



A LOS INTERESADOS EN EFECTUAR EL TRÁMITE DE EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN DE ESTUDIOS PARA INGRESAR AL BACHILLERATO UPAV.

La recepción de documentos para el periodo escolar **01/2022**, será del **29 de noviembre al 17 de diciembre de 2021**.

La documentación para realizar el trámite de Equivalencia de Estudios debe presentarse en original y una fotocopia en el orden que se detalla:

1. Formato de solicitud de trámite de Equivalencia debidamente llenado.
 2. Acta de nacimiento.
 3. Certificado de secundaria.
 4. CURP.
 5. Certificado incompleto de estudios, legalizado/autenticado, mismo que quedará a resguardo del Departamento de Servicios Escolares.
 6. Recibo de pago generado a través de la Oficina Virtual de Hacienda www.ovh.gob.mx, en original y 1 fotocopia sellada y firmada por el Departamento de Recursos Financieros.
Costo: \$318.21 (trescientos dieciocho pesos 21/100 M.N), Grupo de referencias (Conceptos): 1. UPAV
Referencia (concepto) de pago: 4465. Trámite de Equivalencia Educación Media
- En caso de que el solicitante aún no cuente con certificado parcial de estudios de bachillerato, puede presentar una constancia de estudios con calificaciones, un kárdex actualizado o un historial académico que muestre las calificaciones aprobatorias de los periodos cursados, debiendo entregar firmada la "Carta compromiso" con los datos requeridos, misma que podrá descargar del portal www.universidadupav.edu.mx, en el apartado de *Circulares*.

La documentación para realizar el trámite de Convalidación de Estudios debe presentarse en original y una fotocopia en el orden que se detalla:

1. Formato de solicitud de trámite de Convalidación debidamente llenado.
2. Constancia con calificaciones emitida por el Departamento de Servicios Escolares.



3. Recibo de pago generado a través de la Oficina Virtual de Hacienda www.ovh.gob.mx, en original y 1 fotocopia sellada y firmada por el Departamento de Recursos Financieros.
Costo: \$159.11 (ciento cincuenta y nueve pesos 11/100 M.N),
Grupo de referencias (Conceptos): 1. UPAV
Referencia (concepto) de pago: 4466. Trámite de Convalidación Educación Media

Así mismo, con el objeto de agilizar el proceso de recepción de trámites de Equivalencia y Convalidación de Estudios, la documentación será recibida previamente a través del correo electrónico: equivalencias.ms@upav.edu.mx, y se dará el seguimiento correspondiente, considerando lo siguiente:

- La documentación del solicitante se debe enviar escaneada en un solo archivo PDF, en el orden que se especifica, procurando que la imagen sea clara y muestre el documento completo.
- Los directores solidarios deben enviar la documentación original por paquetería junto con la matrícula y demás documentación oficial requerida por el Departamento de Servicios Escolares en el proceso de entrega-recepción del periodo escolar que corresponda.

ATENTAMENTE

Ing. Armando Moreno Garibay
Director de Educación Media Superior